

ESPECIAL

[La inseguridad jurídica y el IIVTNU: incertidumbre también después de la STC de 16 de febrero de 2017](#)

Los perjudicados por una norma manifiestamente injusta carecen de la mínima certeza sobre las consecuencias de sus actos, pues si aceptan los costes de una impugnación de la liquidación se pueden encontrar con resultados totalmente distintos, en función del Juzgado encargado de resolver.

AGENDA

14.03.17 Madrid: [El despido colectivo a la luz de la jurisprudencia](#)

17.03.17 Alicante: [El nuevo sistema de suministro inmediato de información a la Agencia Tributaria sobre los registros de facturación](#)

23.03 Madrid: [Nueva Ley de Contratos del Sector Público](#)

24.03 Barcelona: [Jornada: 'Sacseig al Dret Hipotecari: Novetats jurisprudencials i normatives'](#)

29.03 Palma de Mallorca: [Conferencia "L'acció de cessació prevista en l'article 7.2 de la Llei de Propietat Horitzontal"](#)

JURISPRUDENCIA

PENSIÓN COMPENSATORIA. DESEQUILIBRIO. CONVENIO REGULADOR. No cabe extinguir ni modificar la pensión acordada en convenio regulador salvo modificación sustancial de circunstancias. La mujer divorciada tiene derecho a seguir manteniendo la pensión compensatoria indefinida teniendo en cuenta las dificultades del mercado laboral en la actualidad para una persona sin formación y con un delicado estado de salud. [TS Civil 03/02/2017](#)

PREVARICACIÓN ADMINISTRATIVA. LIBERTAD DE CÁTEDRA. La calificación en un examen y su reflejo en el acta académica sí constituye una resolución administrativa susceptible de determinar la comisión de un delito de prevaricación. La libertad de cátedra nunca constituye una carta en blanco para expedir la acreditación de suficiencia de conocimientos de modo libérrimo y, menos, exento de control que excluya la arbitrariedad". [TS Penal 10/02/2017](#)

FOGASA. COMPETENCIA FUNCIONAL. La Sala de suplicación carece de competencia para resolver el asunto. La litigiosidad acreditada no ofrece la cualificación de masiva que conferiría el acceso al recurso de suplicación y, por ello, al de casación para unificación de doctrina. [TS Social 31/01/2017](#)

PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES. TARIFAS TELEFÓNICAS. El concepto de "tarifa básica" debe interpretarse en el sentido de que el coste de una llamada a una línea telefónica de

asistencia operada por un comerciante, en relación con un contrato celebrado, no puede exceder del coste de una llamada a una línea telefónica fija geográfica o móvil estándar. [TJUE 02/03/2017](#)

DELITO DE ASESINATO. ALEVOSÍA. DESISTIMIENTO. No se aprecia desistimiento ya que la menor llegó ya fallecida al hospital. Por definición, el desistimiento exige que el resultado no se haya producido. Tampoco es factible una atenuante de reparación del daño sin un agarradero fáctico en el hecho probado. La doctrina considera que la muerte intencional de un bebé es alevosa por principio. [TS Penal 10/02/2017](#)

TITULARIDAD INMUEBLE. REGISTRO DE LA PROPIEDAD. La titularidad del hermano sobre la mitad del piso es sólo fiduciaria mientras que el dominio le corresponde, como propietaria, a la hija y, como usufructuaria, a la viuda. No resulta prueba determinante el hecho de que el hermano hubiera satisfecho la mitad del precio del piso y de la obra de reforma a través de las extracciones de la libreta de la Caja de Ahorros, ni que a efectos fiscales se acomodara la declaración a la realidad externa (propiedad al 50%); pues, precisamente, en eso consiste el doble efecto del negocio fiduciario. [AP Zaragoza 05/01/2017](#)

PRESTACIÓN POR DESEMPLEO. CUANTÍA INSUFICIENTE. INCOMPETENCIA FUNCIONAL. La litigiosidad acreditada no ofrece la cualificación de «masiva» que conferiría el acceso al recurso de suplicación y, por ello, al de casación para la unidad de la doctrina. [TS Social 10/01/2017](#)

DELITO DE PREVARICACIÓN. INTERVENCIONES TELEFÓNICAS. Concurren los cinco requisitos necesarios del delito de prevaricación: que haya resolución dictada por autoridad o funcionario en asunto administrativo; que dicha resolución sea ilegal; que esa ilegalidad sea de tal entidad que no pueda ser explicada con una argumentación técnico-jurídica mínimamente razonable; que ocasione un resultado materialmente injusto; y que la resolución sea dictada con la finalidad de hacer efectiva la particular voluntad de la autoridad o funcionario y con el conocimiento de actuar en contra del derecho. [TS Penal 13/02/2017](#)

RETROACTIVIDAD TOTAL. CLÁUSULAS SUELO. Se adapta la jurisprudencia de la sala sobre la retroactividad de la nulidad de las cláusulas suelo a la Sentencia del TJUE de 21 de diciembre del 2016, acordando la retroactividad total. No concurre cosa juzgada por tratarse de una acción individual y no colectiva y porque la cláusula enjuiciada era diferente de las examinadas por la Sentencia de 9 de mayo de 2013. [TS Civil 24/02/2017](#)

ENJUICIAMIENTO ANTERIOR. FALTA DE IMPARCIALIDAD. La magistrada no actuó con falta de imparcialidad, ya que se limitó a enjuiciar un hecho distinto y con protagonistas diferentes en la parte activa y pasiva de la intervención. El hecho de que haya sido juzgado previamente en otra causa por unos hechos distintos no implica que no pueda ser enjuiciado por un mismo magistrado en un hecho diferente. [TS Penal 16/02/2017](#)

INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD. NEGATIVA A LA PRUEBA BIOLÓGICA. A la negativa a la práctica de la prueba biológica no se le puede atribuir un carácter absoluto de prueba de paternidad, ni puede interpretarse dicha negativa como una ficta confessio del afectado; pero pueden bastar indicios, sin exigirse pruebas concluyentes. [TS Civil 17/01/2017](#)

FALTA GRAVE. DIGNIDAD GUARDIA CIVIL. Para que la conducta infractora pueda ser susceptible de sanción, ha de concurrir dolo o culpa en el sujeto al que se le imputa, pues en el ámbito del derecho administrativo sancionador no nos encontramos ante un sistema de responsabilidad objetiva ajeno a la culpabilidad. [TS Militar 20/02/2017](#)

NULIDAD CLÁUSULA. ERROR VICIO. No cabe declarar la nulidad parcial de una cláusula basada en el error vicio. Si tal cláusula no es de naturaleza esencial, el error sufrido a la hora de prestar el consentimiento global del contrato no se habría visto afectado por un error esencial, recayendo únicamente en un elemento secundario o accesorio; si por el contrario tal cláusula fuera efectivamente de naturaleza esencial, el contrato no podría sobrevivir ante la extinción de la misma. [TS Civil 17/02/2017](#)

TARJETAS BLACK. DELITO CONTINUADO DE APROPIACIÓN INDEBIDA. Los hechos declarados probados son constitutivos de un delito continuado de apropiación indebida de los artículos 74.2 y 252 en relación con los artículos 249 y 250.1.5º del Código Penal. Se condena a los 65 acusados que utilizaron las tarjetas de Caja Madrid y Bankia entre los años 2003 y 2012. [AN Penal 23/02/2017](#)

IVA. LIBROS DIGITALES. TIPO IMPOSITIVO. La exclusión de la aplicación de un tipo reducido de IVA al suministro de libros digitales por vía electrónica es consecuencia del régimen especial de IVA aplicable al comercio electrónico. La diferencia de trato está justificada cuando está en relación con un objetivo legalmente admisible perseguido por la medida, debiendo el legislador de la Unión tomar decisiones de naturaleza política, económica y social y establecer una jerarquía entre intereses divergentes. [TJUE 07/03/2017](#)

DELITO FISCAL. LISTA FALCIANI. PRUEBA. Se acepta como prueba válida la lista Falciani para fundar una condena de delito fiscal. Se distingue entre dos formas de obtención ilícita de documentos o datos de terceros. Si lo hace la Policía o los aparatos del Estado, la prueba no es válida, en virtud del artículo 11 de la LOPJ, pero si lo hace un particular desconectado de los aparatos del Estado y que no buscaba prefabricar pruebas sino obtener un lucro, se le puede dar validez. [TS Penal 23/02/2017](#)

PLAN DE REFORMA. FALTA DE MOTIVACIÓN. DESVIACIÓN DE PODER. Se imponen ciertos límites a la facultad planificadora de la Administración, basados en la coherencia del planeamiento con la realidad existente y en la finalidad pública e interés social que lleva aparejada la labor planificadora. La memoria del plan contiene justificación suficiente sobre las determinaciones fundamentales que establece, exteriorizando las razones por las que adopta las decisiones esenciales contenidas en el plan. [TS Contencioso-Administrativo 02/02/2017](#)

LEGISLACIÓN

AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS JUDICIALES ELECTRÓNICOS. [Resolución de 10 de febrero de 2017, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en el recurso interpuesto contra la nota de calificación extendida por la registradora de la propiedad de Almería n.º 3, por la que no se expide certificación ordenada en procedimiento de ejecución hipotecaria.](#)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD, MERCANTIL Y DE BIENES INMUEBLES. [Real Decreto 195/2017, de 3](#)

[de marzo, por el que se modifica la demarcación de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.](#)

REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS. [Resolución de 17 de febrero de 2017, de la Secretaría Financiera, de adhesión al Registro Electrónico de Apoderamientos y se incorporan trámites y actuaciones actuaciones por medios electrónicos para los que se puede apoderar para su realización por internet.](#)

CÓDIGO CIVIL DE CATALUÑA. [Ley 3/2017, de 15 de febrero, del libro sexto del Código civil de Cataluña, relativo a las obligaciones y los contratos, y de modificación de los libros primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.](#)

OPINIÓN

[Las causas de denegación del cálculo de la cantidad a devolver por aplicación de cláusula suelo](#)

Ni el silencio de la entidad de crédito ni el rechazo inmotivado, deficientemente o arbitrariamente motivado, tienen más consecuencia que la de poner fin al sistema de reclamación previa o procedimiento extrajudicial de reclamación, y la frustración de la posibilidad de alcanzar un acuerdo satisfactoria para ambas partes que evite el procedimiento judicial.

ACTUALIDAD

[Jurisprudencia destacada de febrero](#)

Consulta las sentencias más relevantes del mes de febrero que hemos seleccionado.

[El Supremo revoca el criterio de cuatro Audiencias Provinciales respecto a los "swaps"](#)

Las Audiencias Provinciales de Ávila, Burgos, Sevilla y Almería no aplicaron la doctrina marcada por el Supremo con respecto al protocolo de información que debe acompañar a la oferta de "swaps" en caso de PYMES. [Consultar sentencia STS 83/2017](#), [Sentencia TS 84/2017](#), [Sentencia TS 96/2017](#) y [Sentencia TS 97/2017](#)

[El hotel está exento de pagar un canon por las televisiones de las habitaciones](#)

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea rechaza que los hoteles tengan que pagar un canon a las sociedades de gestión de los derechos de autor por la difusión en sus habitaciones de programas de televisión y radio que contengan obras protegidas. [Consultar Sentencia](#)

[El TJUE desestima el recurso de Panrico para anular la marca 'Doughnuts'](#)

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha desestimado el recurso presentado por Panrico para anular la marca comunitaria Krispy Kreme Doughnuts, de HDN, al considerar que no hay riesgo de confusión entre ésta y las marcas de la compañía española Donuts, Donuts Cream y Donut. [Consultar Sentencia](#)

[El Tribunal Supremo confirma la multa de 627.000 euros a AISGE por doblar las tarifas que cobraban a salas cine sin justificación](#)

La Sala III, de lo Contencioso-administrativo, del Tribunal Supremo ha confirmado la multa de 627.855 euros que el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia impuso en diciembre de 2011 a Artistas Intérpretes, Sociedad de Gestión (AISGE), por abuso de posición de dominio, por el incremento injustificado de las tarifas que cobraba a las salas de cine por exhibición de las películas.

[Las ejecuciones hipotecarias en 2016 descienden un 29% respecto al año anterior](#)

El número de ejecuciones hipotecarias iniciadas en 2016 fue de 48.410, lo que representa un descenso del 29 % respecto a las presentadas el año anterior. Así se desprende del informe “Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales” que ha hecho público la Sección de Estadística del Consejo General del Poder Judicial.

[El Tribunal Supremo revoca una condena por tráfico de cocaína al anular las escuchas telefónicas por falta de motivación](#)

La Sala II ha anulado la condena de seis años y medio de prisión impuesta por la Audiencia Provincial de Madrid por un delito de tráfico de cocaína, al anular las escuchas telefónicas que fueron la única prueba de cargo contra el acusado, ya que fueron autorizadas judicialmente sobre la base de un oficio policial que carecía de indicios relevantes para sustentar la intervención de esas comunicaciones. [Consultar Sentencia](#)

[La Audiencia de Madrid suspende las ejecuciones hipotecarias hasta que la Justicia europea resuelva dudas del TS](#)

La Audiencia Provincial de Madrid ha acordado suspender temporalmente las ejecuciones hipotecarias por vencimiento anticipado en los juzgados de Madrid hasta que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea responda las cuestiones planteadas por el Tribunal Supremo en relación a la sentencia que determinó que España no cumplía la normativa europea en esta materia.

[Seis meses de prisión para una empleada de hogar que robó 18.000 euros a unos ancianos](#)

Un juzgado de Sevilla ha condenado a un empleada de hogar a 6 meses de prisión por robar 18.000 euros, todos los ahorros de su vida, al matrimonio de ancianos de 80 años de edad al que asistía. Para su condena, el Juzgado ha tenido en cuenta la circunstancia agravante de abuso de confianza.

[Justicia aprueba una nueva demarcación registral](#)

El Consejo de Ministros aprueba la desaparición de 80 Registros de la Propiedad y la creación de 19 nuevos Registros Mercantiles a través de un Real Decreto de Demarcación Registral que viene a sustituir a la establecida en 2007, justo en el inicio de la crisis, por lo que algunos de los registros creados nunca han llegado a tener titular o su titularidad ha sido muy efímera.

[La CNMC multa a Renfe con 65 millones por limitar la competencia en mercancías](#)

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha sancionado con 65 millones al grupo Renfe y con 10,5 millones al grupo Deutsche Bahn por distorsionar la liberación del transporte de mercancías por ferrocarril. Renfe ha anunciado que presentará un recurso contra la sanción.

[El uso de cámaras para pillar al empleado ladrón es legal](#)

El Tribunal Supremo confirma su doctrina sobre la aceptación como medio de prueba de la grabación de imágenes por cámaras de vídeo-vigilancia sin el aviso previo al empleado y obliga a un juzgado de lo Social a admitirlas y volver a emitir sentencia sobre un despido, que en su momento desestimó. [Consultar Sentencia](#)

[El Registro Civil de 2017: crónica de un fracaso anunciado](#)

El 30 de junio de 2017 finaliza la prórroga de la vacatio legis de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil que, así, entrará en vigor seis años después de su aprobación. Durante este plazo el Ministerio de Justicia debía adaptar el Registro Civil al nuevo escenario, dado el alcance del cambio que suponía la Ley.

[La primera sentencia de Volkswagen en Málaga da la razón a la marca frente a una propietaria](#)

La primera sentencia judicial por una reclamación contra un concesionario y contra el grupo Volkswagen

Audi España le da la razón a éstos. Se trata de una acción de nulidad, resolución contractual y reclamación de cantidad de la dueña de un Seat Leon afectado por la instalación del polémico 'software'.

[Planificación fiscal de multinacionales: litigios y riesgo reputacional](#)

Cada vez son más frecuentes las noticias donde la reputación de una compañía se ve afectada por estar implicada en un proceso judicial al haber cometido algún tipo de irregularidad fiscal. En estos casos, la opinión que se genera entre las diferentes comunidades es inmediata y supone un claro impacto negativo en la reputación de la empresa implicada.

[Autónomos: así queda el IRPF y los pagos a cuenta en 2017](#)

Los autónomos no profesionales tendrán que realizar pagos a cuenta del 20% de sus beneficios trimestralmente.

[Cuatro años de cárcel para tres exdirectivos de la CAI](#)

La Audiencia Provincial de Zaragoza condena a tres exdirectivos de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (CAI, hoy integrada en la red de Ibercaja) por un delito de apropiación indebida relacionada con gestiones inmobiliarias realizadas a costa de la entidad.

[La Sala de Apelación de la Audiencia Nacional entrará en funcionamiento el 1 de junio próximo](#)

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial aprueba, por 19 votos a favor y dos en contra, el informe al proyecto de Real Decreto por el que se hace efectiva la implantación de la segunda instancia penal.

[El TS rechaza que un trabajador que "dimitió" de su trabajo pueda reanudar el cobro del subsidio de desempleo para mayores de 52 años](#)

Para la Sala Social del Tribunal Supremo, la "dimisión del trabajador no está contemplada como situación legal de desempleo, ni siquiera si ocurre durante el período de prueba", por lo que no es posible continuar cobrando el subsidio.

[Cuál es el límite de la publicidad comparativa de precios](#)

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea establece que aquellas marcas que quieran anunciarse haciendo gala de que sus productos son más baratos que los de la competencia tendrán que asegurarse de que están examinando artículos en igualdad total de condiciones, hasta el punto de que es básico informar de si los precios de referencia se han tomado en un supermercado o en una gran superficie. [Consultar Sentencia](#)

[El Tribunal Supremo condena a los autores de una estafa piramidal de 39 millones de euros con más de 1.300 perjudicados](#)

El engaño a los inversores se produjo a través de las empresas Rural New Life, S.L., y la Mutua Mas Vida, esta última una entidad de naturaleza aparentemente asistencial que se comprometía a garantizar asistencia sanitaria no invasiva que excluía transfusiones de sangre en las intervenciones quirúrgicas, un tratamiento clínico que prohíbe la congregación religiosa Testigos de Jehová a la que pertenecen muchos de los afectados.

[Los expertos rechazan la última reforma del Impuesto de Sociedades](#)

La reforma del Impuesto sobre Sociedades, introducida en diciembre en el paquete de medidas tributarias para la consolidación de las finanzas públicas, afectará en mayor o menor medida a la competitividad de las empresas españolas y al crecimiento económico, según la opinión del 60% de los expertos y directivos de compañías consultados por PwC Tax and Legal Services en su Consenso Fiscal, del primer semestre de 2017.

[El Supremo estima el recurso de Schweppes en su pleito de 38 millones de euros con Hacienda](#)

El Alto Tribunal estima el recurso de la empresa al considerar que existió vulneración del artículo 16 de la Ley 43/1995 y del 16 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por haberse aplicado por Hacienda un método de valoración cuya vigencia legal es posterior al devengo de los impuestos comprobados.

[El TEAC le da la razón a Hacienda y sostiene que la prestación por maternidad sí tributa en el IRPF](#)

La prestación por maternidad pagada por la Seguridad Social no está prevista en la normativa del impuesto sobre la renta de las personas físicas como renta exenta del impuesto en el artículo 7 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. Así lo sostiene el Tribunal Económico-Administrativo Central en una resolución adoptada a iniciativa propia para unificar el criterio de la vía administrativa sobre dichas prestaciones.

[El TJUE confirma la multa a Samsung por pactar precios con otros fabricantes de tubos catódicos](#)

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha confirmado las multas de 69,5 millones de euros y de 81,4 millones impuestas por Bruselas a Samsung SDI y a dos de sus filiales en Alemania y Malasia por haber participado durante una década en dos acuerdos ilegales para pactar precios y repartirse el mercado de los tubos catódicos.